Acta Nº098/2014 de Presentación y Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº28/2014
"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA Y TRACTORCITO"

(ID.280809)
Hora de Apertura: 09:30 Horas.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve y treinta horas del día lunes 6 de octubre del año 2014, en la sede central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº28/2014 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA Y TRACTORCITO"**, de conformidad con la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".

Se hallan presentes en este acto, el Lic. Francisco Torres V. (Asesor de la UOC) y Abog. Marcos Aquino por la Unidad Operativa de Contrataciones y la Srta. Sonia Giménez por Auditoría Interna y el CP Diego Villalba por la Sindicatura, quienes representan en este acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

Firmas Invitadas

1. S.A.C.I. H. PETERSEN.
2. COMAGRO S.A.E.C.A.
3. FAPASI S.A.
4. KUROSU Y CIA. S.A.
5. RIEDER Y CIA. S.A.C.I.

Firmas que presentaron ofertas

1. MOLMAN S.A.
2. EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
3. DIBEC de Diego Beconi.
4. RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
5. ACI de Mario Aponte Cano.
6. AUTOMOTIVE S.A.I.E.
7. LINCOLN DAVID ROUSKY TABACMAN – Riego Dos.
8. T-MAX S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de ofertas de la presente CONTRATACIÓN DIRECTA.

C.P. Diego Villalba
Auxiliar Contable - Sindicatura
essap sa

Sonia Giménez
Auditora
essap sa

Abog. Marcos Aquino
Jefe Unidad Asuntos Legales U.O.C.
Asesoría de la Presidencia - essap sa

Asimismo, se establece el siguiente cuadro de precios de las ofertas presentadas por ítems:

Nº	OFERENTES	ITEM 1 MONTO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)	ITEM 2 MONTO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	MOLMAN S.A.	24.047.800	11.065.125
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	29.134.000	13.050.000
3	DIBEC de Diego Beconi.	28.700.000	19.850.000
4	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	26.237.400	No cotiza
5	ACI de Mario Aponte Cano.	33.236.000	10.344.000
6	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	38.613.960	11.692.560
7	LINCOLN DAVID ROUSKY TABACMAN – Riego Dos	15.120.000	16.500.000
8	T-MAX S.A.	32.088.000	13.610.000

En el presente acto se dejó constancia de la siguiente observación:

- *El representante de la firma MOLMAN S.A., manifiesta que la oferta presentada por la firma RIEGO DOS MIL, en su lista de precios en la columna PROCEDENCIA, consignó "Ensamblado en Paraguay", debiendo ser la procedencia del producto ofertado.*

Seguidamente, el/los representante/s de Auditoría Interna procede/n a rubricar su/s firma/s a la/s oferta/s.

Se halla/n presente/s por parte del/los oferente/s: Sr. Jorge Molman con CI N°348.892 por MOLMAN S.A.; y Srta. Antonela Beconi con CI N°2.464.977 por DIBEC.-

Asimismo, se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las **10:20 horas**, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A. y los oferentes presentes.-

C.P. Diego Villalba
Auxiliar Contable - Sindicatura
essap sa

Sonia Giménez
Auditora
essap sa

Abog. Marcos Aquino
Jefe Unidad Asuntos Legales U.O.C.
Asesoría de la Presidencia - essap sa